

Año L.-Nº. 14,406

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ
COLABORADORES
Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Guyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni estan con las que aquéllos emiten.

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes.	\$ 1.00	1.50
tres meses.	3.00	4.50
seis meses.	5.50	8.50
un año.	10.00	16.00

El SIGLO se envia directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción voluntaria que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la Republica, serán atendidos por cualquier número de días a razón de 4 centésimos por día, excepto el importe de los gastos de envío, que se pagará por los suscriptores del Banco de la Republica por giro postal, por la agencia de transportes 6 en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos, deben dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia deberá ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRILLO

TELÉFONOS

"cooperativa" — Dirección
"la Uruguaya" N° 456 — Dirección
N° 233 — Administración

NOTA.—Se ruega a las personas que plan comuniñación lo hagan a la oficina que corresponde para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza
En Mayence y Cia, rue Franche 9 (París).
En Buenos Aires, para avíos y suscripciones: H. I. Black y Cia, San Martín 223

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

la sección: Plaza Independencia 12 (Norte), Enrique de León—2a id. Tránsito y Tres 27, José Luis y Maciel—3a id. Sarandí 281, Juan B. Brown—4a id. López 185, Alfredo Correa Gutiérrez—5a id. Yaguarón—5a id. Horacio—6a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schalchino—7a id. Cordero, Marañones 122b, José M. Reyes León—8a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Sequeira—9a id. Villa Colón, Julio Raiz—10a id. Villa de la Unión, calle del Juicio—11a id. Arrieta—11a id. Marañones 10 de Julio 327, Villa Villaverde—12a id. Reducto, San Francisco 51, Rodolfo Brunel Solsona—12a id. Villa del Cerro, Greco 140, Sebastián Rovalma—13a id. Paso del Molino, Olivos 112, Pablo R. Lamela—14a id. Tres Cruces—14a id. Benito Feijóo—15a id. Villa 1a, Esq. de Santa Lucia, José Le Saech—17a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabala—18a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Barro—19a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos—20a id. Pantano, Continuación Agraciada 164, Carlos P. Moniz—21a id. Saenz Peña, Millán y Ruffo, Julio Arias.

ASISTENCIA PÚBLICA

La sección: Plaza Independencia 12 (Norte), Enrique de León—2a id. Tránsito y Tres 27, José Luis y Maciel—3a id. Sarandí 281, Juan B. Brown—4a id. López 185, Alfredo Correa Gutiérrez—5a id. Yaguarón—5a id. Horacio—6a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schalchino—7a id. Cordero, Marañones 122b, José M. Reyes León—8a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Sequeira—9a id. Villa Colón, Julio Raiz—10a id. Villa de la Unión, calle del Juicio—11a id. Arrieta—11a id. Marañones 10 de Julio 327, Villa Villaverde—12a id. Reducto, San Francisco 51, Rodolfo Brunel Solsona—12a id. Villa del Cerro, Greco 140, Sebastián Rovalma—13a id. Paso del Molino, Olivos 112, Pablo R. Lamela—14a id. Tres Cruces—14a id. Benito Feijóo—15a id. Villa 1a, Esq. de Santa Lucia, José Le Saech—17a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabala—18a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Barro—19a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos—20a id. Pantano, Continuación Agraciada 164, Carlos P. Moniz—21a id. Saenz Peña, Millán y Ruffo, Julio Arias.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Bona, argentino, para Buenos Aires, avenida 100, calle 9, 10 a.m.

Bona, argentino, para Buenos Aires, avenida 100, calle 9, 10 a.m.

Bona, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p.m.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p.m. del día 26.

NOTAS DE FENIX

Los perros

En el 2 de Setiembre de 1911 se habían expedido en esta capital 705 juanetes de vida para perros, y el 19 del corriente ese número se reducía a 409, mayor tiempo y menor cantidad de canes... y de perros.

El fenómeno no lo explica seguramente la disminución, ya que las intercambios familiares y la compra y venta de canes son muy pocas los creyentes en los rigores de la ley, siendo un simple agravio no solo una multa, sino el ejercicio mismo de la autoridad de suscribir sanciones en los sencillos muelajes que se dan a la prensa, que va a recorrer las calles con la noticia de la multa impuesta por la autoridad de la ordenanza.

Así sería más eficaz el latente indicio de la existencia de sanciones.

Rompiente la renta, y a bien seguro que aumentará el provecho pecuniario del Estado.

Aquellos profecía

La prensa de Chile se muestra implacable con el capitán Cooper, por más que éste ha hecho todo lo que pudo para la defensa de sus tétricas predicciones. Tanto los astrónomos y meteorólogos de profesión, como los aficionados, han manifestado su admiración en favor de su trabajo, y se ha admirado en favor de su tranquilidad a los átomos, desmenuzando y analizando para ello los datos expuestos por aquél en su libro "Los secretos del universo".

Quizás el trabajo más conocido entre los citados es el de sucesos de la órbita.

El astrónomo chileno hace estas elegantes referencias a los elegantes de uno y otro sexo que pasan por Hyde Park:

"Por el contrario, el sol es un 'volante', que tiene tan sencilla como el bueño gusto la acomodar; se puede considerar de miles elementos que se acuerda en la cama, y cuando se da esa vacuna una fortuna en joyas; pero no se puede discutir la supuesta elegancia."

La planta urbana de las villas de la Unión y Centro y los pueblos de Sayago y Foyen.

El llamado se hará en Montevideo y en Trinidad a efecto de remitirnos los resultados correspondientes.

Congresos y conferencias

La de defensa agrícola

El ministro de la Argentina entre nosotros, señor Enrique M. Martínez, director general económico, ha comunicado trasladar su residencia al grano, y el ministro de Hacienda, doctor Rojas, informándole que el Presidente de la República de su país lo ha designado Delegado Plenipotenciario a la Convención de Almirante, que tendrá lugar en Montevideo en los próximos meses del año entrante.

El alcohol en Milán

El ministro de Relaciones Extranjeras, doctor Iorio, recibió ayer una nota de la Legación de Su Majestad el rey de Italia, en la que se informaba que el 15 de Septiembre, día 10 de octubre, se reuniría en Milán la Comisión de delegados oficiales en el Congreso Interamericano, y el alcohol, que lleva lugar en Milán el 15 de Octubre de 1912.

Junta E. Administrativa

Plan de ensanche del Prado

COMPRA DE LA QUINTA DE CASTRO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Varela y con asistencia de todos sus ministros, celebró sesión ayer tarde la Junta E. Administrativa, concurrendo el Presidente, el señor Ernesto Júlia, y el secretario general, el señor Agustín de Castro, y el Dr. Varela, y el Dr. Rodríguez, secretario del Comité de Hacienda.

Todos presentes, fueron, durante la reunión, libres del temor de despedir entre los horrores de la mencionada catastrofe, y el resto de los moradores, con gran respeto a la suerte de un pueblo que figura honoríficamente en el mapa de América.

Fiestas germanas

La ciudad de São Paulo (Brasil) celebró sus fiestas germanas, parte de la oficialidad del crucero alemán "Bremen" con el objeto de asistir a las fiestas que iban a celebrarse en honor suyo sus compatriotas germanos. Hubo baile y cante patrióticos.

Cupatity

A grupo de jóvenes a cujo cargo están los alegres de la integración patria, se le ha dado la misión de organizar la Cupatity, se ha dirigido al Congreso del Paraguay en demanda de que declare feries de los días 6 y 7, a fin de que los mismos se celebren en la capital, y los puntos dispongan del tiempo necesario para la víspera, sin perjudicar a sus negoces.

Los medios de transporte los costó el Gobierno.

El pa

La población de Buenos Aires ha comenzado durante el año el consumo de la carne prima, que transcurrido del año, 75.628.723 kilogramos de mas, por 77.846 miligramos de peso, que en igual período de 1911, dieron 75.628.723 kilogramos de mas, que aquella cifra ha de importar un aumento considerable, puesto que la estadística de Paraguay indica que los pesos de harina una producción de 128 de pesos.

El precio de ese alimento ha osculado en el año capital, entre 13 y 26 centavos el actual, y entre 13 y 26 centavos el kilogramo. Las mayores carestías (0.25 y 0.26 respectivamente) corresponden a 1911 y 1912.

En tanto, el consumo de carne en Uruguay, que en el año capital, se ha elevado a 128 de pesos, y los precios de los carnes y derivados, han aumentado de 10 a 12 centavos.

Se han concedido las siguientes:

Al señor Ernesto Júlia, de los cargos de Profesor de Historia Nacional. Quién, en su informe, consideró que el servicio de la Escuela Clotilde Luisi, de los cargos de subsecretario, había cumplido su función.

La Dirección de Obras Municipales ha levantado los fondos para la construcción de un tramo del puente sobre el arroyo Malvin, y solucionado los principales detalles para la práctica de esta mejoría indispensible.

Hacienda

La Dirección General de Estadística ha sido detenidamente y acogido el informe de la Junta E. Administrativa, y el Dr. Varela, y el Dr. Rodríguez, secretario general, y el Dr. Agustín de Castro, y el Dr. Rodríguez, secretario del Comité de Hacienda.

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio respectivo que ha el dictado 19 del corriente se habrá de reabrir la oficina de la Primavera, en su nuevo local de la calle 25 de Mayo 410, en la noche del 20 de Septiembre.

La Oficina de Trabajo de Chile se ha puesto al habla con su señor, don Ernesto Rivas, y el Dr. Rodríguez, secretario de la Primera Comisión de la Hacienda.

El vicepresidente, don Miguel José Arzola, ha solicitado la autorización para mejorar la situación de los vecinos de México, aunque en un principio se veía que para ello se debía de establecer una comisión mixta, norteamericana y argentina, conde de Comisiones de Contratación y de primera clase.

Don José de Arzola estuvo gobernado viernes 21 de Septiembre por el Dr. el señor Carlos IV, y en los dos días justos que duró su gobierno, se hizo notar por su actividad y su eficiencia, y se puso en marcha para mejorar la situación de los vecinos de México, aunque en un principio se veía que para ello se debía de establecer una comisión mixta, norteamericana y argentina, conde de Comisiones de Contratación y de primera clase.

Este gallo que no canta

Impuesto al vino de aquello, ordenó que se contestara al pasquin con un aviso pegado en uno de los baluartes de palacio, y que dice de:

Este gallo que no canta.

En algunos los pesar.

En los días publicados, a los pocos días de su graduación, Silvestre Mato, se trasladó a Buenos Aires para proceder de acuerdo a la suma en que ha sido calculada la licencia Ramon Aramburu.

La Oficina de Rodadas, dició que la

suma en que ha sido calculada la licencia

de su graduación

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

Los turcos tienen 1134 combatientes muertos

Los italianos les dieron plácidosa sepultura

GLORIOSA MUERTE DEL MAYOR MUZI

ROMA, Septiembre 20.—Tribuna de hoy comenta que el crucero explorador "Quarto", habiendo cumplido ya su arribo, saldrá en breve para incorporarse a la escuadra de operaciones en el Egeo.

LONDINES, 20.—Los diarios de la fecha publican telegramas de Constantinopla anunciando que Turquía realizó una serie de detalladas obras de la gloria del mayor Muizi, del batallón de ascenso, hecho ocurrido durante la guerra.

ROMA, 20.—Los turcos, que los miembros de la misión minerales de Trípoli que los miembros de la misión minerales de San Felipe Storza han sido puestos en libertad.

ROMA, 20.—Anuncian de Bengasi que en las excavaciones que se hacen allí para construir un pozo artesiano se han descubierto restos de una construcción de la época romana.

Se hallaron bolas de bronce completamente intactas.

ROMA, 20.—En los círculos de esta capital concuerda con entusiasmo el último triunfo obtenido por las tropas italianas en la Tripolitania.

ROMA, 20.—General Reissel telegrafo que las tropas italianas han entrado en 1134 combates de enemigos muertos en la batalla. Poco a poco, los combates se encrescan de Derna, con fuertes bajas abiertas por los italiani, colocando sobre ellas crudos que indican donde descansan quienes murieron defendiendo su causa.

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos han sido derrotados, la batalla es completa calma."

Al recoger las fuerzas italiana el frente del lugol dudu se libró el reciente combate, resultando innumerables bajas del enemigo.

El adversario no ha podido ser avisado lo que prueba que su derrota fue irreparable.

EL LIO MARROUOI

El canciller español desmiente dos noticias

Sin embargo, el secreto está próximo

PARIS, 20.—Los diarios de esta capital concuerdan en que se llegará a un acuerdo entre España y Francia.

SEAN SEASTIAN, 20.—El ministro de Estado señor García Prieto ha desmentido que el acuerdo entre ambos países motivaba por el asunto marroquí, o sea, autoridades civiles y militares, o de la Prefecto, generales Tomás y Car.

YUEVES TEMBLORES REGISTRADOS

ROMA, Septiembre 20.—Díen de Flor

encia que el presidente del Senado, Alfonso se entreviste con M. Fallières al respecto del trato.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien agradeció el servicio glorioso que habían prestado a la patria.

Además, se informan los incidentes consulares de Marruecos, en que el mismo declaró inexacto que el rey Alfonso se entrevistó con M. Fallières al respecto del trato.

PARIS, 20.—Los diarios franceses señalan que el trato entre Francia y Marruecos se firmó en el mes de octubre de los dardanes, bajo el mandato de abrora centralizante. M. Fallières, en su intervención, hizo éste acto de presentación.

YUEVES TEMPLORES REGISTRADOS

ROMA, 20.—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Derna, que dice: "Los turcos también habían sufrido los condenados, a quien a

BANCO FRANCES - Supervielle y Cia.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.º 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVILLE y Cia, San Martín N.º 150/4

(ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Glos sobre el Interior, y Exportación. Compra y vende documentos de comercio. Cobras, cajas, letras y pagarés por cuenta de tercero. Recibe valores en custodia. Opera en la Bolsa y efectúa todo trámite bancario.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales, así como con las operaciones especiales para esta clase de operaciones, lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES.FONDO.—Realiza una completa Instancia de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila a precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Realiza el alquiler, principalmente obreros, de las más variadas cajas de alquiler apropiadas para esa plausible finalidad.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 ojo anual En Caja de Ahorros 1 ojo anual En S. A. Alcanca, hasta 1 ojo En Piso Fijo: de 1 a 12 ojos

Ocurrir al Banco 6 pesos por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente a sus diversas Secciones.

Juan M. Gorlero, gerente.
356 punt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

411-25 DE MAYO 411

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4,000,000

DIRECTORIO Presidente, don Osorio Silvera. Vice-presidente, Juan Monteverde. Vocales—Don Renégo Castellanos. Ingeniero Juan Monteverde.

Suplentes, don Augusto Martínez. don Juan Monteverde.

Electos para períodos extrahabiles hipotecarios

Para períodos plazos fijos

A 2 meses plazo 1 ojo anual

Id 6 al 12 id 12 ojos anual

Id 12 al 18 id 18 ojos anual

Id 18 al 24 id 24 ojos anual

Id 24 al 30 id 30 ojos anual

Id 30 al 36 id 36 ojos anual

Id 36 al 42 id 42 ojos anual

Id 42 al 48 id 48 ojos anual

Id 48 al 54 id 54 ojos anual

Id 54 al 60 id 60 ojos anual

Id 60 al 66 id 66 ojos anual

Id 66 al 72 id 72 ojos anual

Id 72 al 78 id 78 ojos anual

Id 78 al 84 id 84 ojos anual

Id 84 al 90 id 90 ojos anual

Id 90 al 96 id 96 ojos anual

Id 102 al 108 id 108 ojos anual

Id 108 al 114 id 114 ojos anual

Id 114 al 120 id 120 ojos anual

Id 120 al 126 id 126 ojos anual

Id 126 al 132 id 132 ojos anual

Id 132 al 138 id 138 ojos anual

Id 138 al 144 id 144 ojos anual

Id 144 al 150 id 150 ojos anual

Id 150 al 156 id 156 ojos anual

Id 156 al 162 id 162 ojos anual

Id 162 al 168 id 168 ojos anual

Id 168 al 174 id 174 ojos anual

Id 174 al 180 id 180 ojos anual

Id 180 al 186 id 186 ojos anual

Id 186 al 192 id 192 ojos anual

Id 192 al 198 id 198 ojos anual

Id 198 al 204 id 204 ojos anual

Id 204 al 210 id 210 ojos anual

Id 210 al 216 id 216 ojos anual

Id 216 al 222 id 222 ojos anual

Id 222 al 228 id 228 ojos anual

Id 228 al 234 id 234 ojos anual

Id 234 al 240 id 240 ojos anual

Id 240 al 246 id 246 ojos anual

Id 246 al 252 id 252 ojos anual

Id 252 al 258 id 258 ojos anual

Id 258 al 264 id 264 ojos anual

Id 264 al 270 id 270 ojos anual

Id 270 al 276 id 276 ojos anual

Id 276 al 282 id 282 ojos anual

Id 282 al 288 id 288 ojos anual

Id 288 al 294 id 294 ojos anual

Id 294 al 300 id 300 ojos anual

Id 300 al 306 id 306 ojos anual

Id 306 al 312 id 312 ojos anual

Id 312 al 318 id 318 ojos anual

Id 318 al 324 id 324 ojos anual

Id 324 al 330 id 330 ojos anual

Id 330 al 336 id 336 ojos anual

Id 336 al 342 id 342 ojos anual

Id 342 al 348 id 348 ojos anual

Id 348 al 354 id 354 ojos anual

Id 354 al 360 id 360 ojos anual

Id 360 al 366 id 366 ojos anual

Id 366 al 372 id 372 ojos anual

Id 372 al 378 id 378 ojos anual

Id 378 al 384 id 384 ojos anual

Id 384 al 390 id 390 ojos anual

Id 390 al 396 id 396 ojos anual

Id 396 al 402 id 402 ojos anual

Id 402 al 408 id 408 ojos anual

Id 408 al 414 id 414 ojos anual

Id 414 al 420 id 420 ojos anual

Id 420 al 426 id 426 ojos anual

Id 450 al 456 id 456 ojos anual

Id 456 al 462 id 462 ojos anual

Id 462 al 468 id 468 ojos anual

Id 468 al 472 id 472 ojos anual

Id 472 al 478 id 478 ojos anual

Id 494 al 500 id 500 ojos anual

Id 500 al 506 id 506 ojos anual

Id 512 al 518 id 518 ojos anual

Id 518 al 514 id 514 ojos anual

Id 514 al 510 id 510 ojos anual

Id 510 al 506 id 506 ojos anual

Id 506 al 502 id 502 ojos anual

Id 502 al 508 id 508 ojos anual

Id 508 al 504 id 504 ojos anual

Id 504 al 500 id 500 ojos anual

Id 500 al 496 id 496 ojos anual

Id 496 al 492 id 492 ojos anual

Id 492 al 488 id 488 ojos anual

Id 488 al 484 id 484 ojos anual

Id 484 al 480 id 480 ojos anual

Id 480 al 476 id 476 ojos anual

Id 476 al 472 id 472 ojos anual

Id 472 al 468 id 468 ojos anual

Id 468 al 464 id 464 ojos anual

Id 464 al 460 id 460 ojos anual

Id 460 al 456 id 456 ojos anual

Id 456 al 452 id 452 ojos anual

Id 452 al 448 id 448 ojos anual

Id 448 al 440 id 440 ojos anual

Id 440 al 436 id 436 ojos anual

Id 436 al 432 id 432 ojos anual

Id 432 al 428 id 428 ojos anual

Id 428 al 424 id 424 ojos anual

Id 424 al 420 id 420 ojos anual

Id 420 al 416 id 416 ojos anual

Id 416 al 412 id 412 ojos anual

Id 412 al 408 id 408 ojos anual

Id 408 al 404 id 404 ojos anual

Id 404 al 400 id 400 ojos anual

Id 400 al 396 id 396 ojos anual

Id 396 al 392 id 392 ojos anual

Id 392 al 388 id 388 ojos anual

Id 388 al 384 id 384 ojos anual

Id 384 al 380 id 380 ojos anual

Id 380 al 376 id 376 ojos anual

Id 376 al 372 id 372 ojos anual

Id 372 al 368 id 368 ojos anual

Id 368 al 364 id 364 ojos anual

Id 364 al 360 id 360 ojos anual

Id 360 al 356 id 356 ojos anual

Id 356 al 352 id 352 ojos anual

Id 352 al 348 id 348 ojos anual

Id 348 al 344 id 344 ojos anual

Id 344 al 340 id 340 ojos anual

Id 340 al 336 id 336 ojos anual

Id 336 al 332 id 332 ojos anual

José E. Gomensoro
VALIOSO REMATE
Magnifica ocasión
¡A GRANDES PLAZOS!

Sobre la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay

En el barrio donde con el transcurso del tiempo se elevarán los grandes edificios "comerciales".

Sitio especial para construir un grandioso hotel o para implantar cualquier importante establecimiento industrial.

Dentro de 10 años estos terrenos habrán quadruplicado su valor y los compradores legarán a sus descendientes la mejor política de seguro de vida.

Renta segura y progresiva.

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicación rematará el mejor postor cuatro lotes de terreno con edificios, galpones y demás mejoras, por orden y cuenta de su propietario.

Lote N° 1, con 15 m. 49 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 29 al 29c, por 44 m. 29 de fondo. Área 680 m. 68.

Lote N° 2, con 15 m. 49 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 23 al 27a, por 44 m. 29 de fondo. Área 680 m. 68.

Lote N° 3, con 15 m. 39 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 17 al 21, por 44 m. 29 de fondo. Área 745 m. 83.

Lote N° 4, con 24 m. 65 de frente al Norte á la calle Miguelete donde tiene sus puertas señaladas con los N° 15 al 17c, por 20 m. 29 de fondo en el costado Oeste, siendo irregular la linea del costado Este. Área 159 m. 64.

Aduquinado, arrimos, caño maestro y demás pagos.

Forma de Pago: El 30 v/o al contado a abonarse dentro de los 15 días después del remate, y el saldo en 10 cuotas iguales semestrales, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad y devengando el interés de 6 o 8% anual, pagando por semestres vencidos con el 10% de anticipo al pago del precio de compra.

Existe contrato de arrendamiento sujeto a la cláusula de aviso que se pasará en seguida de efectuada la venta.

Alquiler actual 325 pesos por mes. Titulos buenos.

Las escrituras respectivas serán extensas por la Escrituración de Durán y Vilas y Herran, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía: el 10%.

Planos y otros datos á mi escritorio Piedras 115. — 3971-Sbr.22

José E. Gomensoro

ESPLÉNDIDA OCASIÓN

LA PROPIEDAD

Avenida 18 de Julio 19 al 23 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES

La mejor cuadra para negocio y con un tren conveniente, venta en la misma y con la base de 80 mil pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, rematará esta valiosa finca, en paraje excepcional, todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendentes de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sacristeos de Eduardo Fernández Echenique y Antonio Gregorio Fernández de Echenique, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gonçalves, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado á la venta en remate alquenado de una finca situada en la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno comprendido de 10 metros 62 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio número 19 y 23 por 22 metros 21 centímetros de fondo al Sur, donde linda con los herederos del don Pedro Franco García, por el Este con don Antonio Callegari y por el Oeste con don Luis Felipe Puig. Se dice: 1.º Que no se admittirá oferta que no alcance á la suma de "ochenta mil pesos", que se tendrá como base de venta. 2.º Que la escritura se hará privadamente por los interesados ante el Escrivano que designe el comprador. 3.º Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. 4.º Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 19 o 20 de su oferta en el acto de serle aceptada y 5.º Que los títulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí n.º 155, 155 días después de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

4039-Set.25.

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

De 20 potros

y 8 yeguas tiro pesado

Hijos de padrillo puro Shire y yeguas puras por crusa, y

8 potrillos tiro liviano

Animales de gran alzada, especiales para carruajes, procedentes todos ellos del establecimiento "La Charolosa", Arenal Grande del señor Tomás D. Bruce.

Estarán en exposición en dicho local, al jueves 26 de 2 a 6 p.m.

4421-Sbr.27.

Ponce de León y Dutra

El Jueves 26 del corriente

A las 3 de la tarde

En nuestro local: Rondeau 439 esq. Lima

Remataremos un magnífico lote de

4 SOBERBIOS

PADRILLOS

PROCEDENTES DEL ACREDITADO

Haras "Santa Lucía Grande"

Del señor Manuel Artagaveitia

Estos padrillos son

los únicos en venta este año

4421-Set.22.

Enrique J. Reyes
SO POTROS

Tiro pesado y liviano

Marecas "Los Altos" y "San Luis"

EL DOMINGO 22 de Setiembre, á las 2 p.m., en los Corrales de Cazalá, vendrá 20 potros y yeguas muy especiales, de la célebre mareca "Los Altos", los últimos que se venderán en plaza, por haber liquidado el establecimiento: 60 potros, de "San Luis" de don Roberto Limpson, (muy recomendables) y un notable.

Dentro de 10 años estos terrenos habrán quadruplicado su valor y los compradores legarán a sus descendientes la mejor política de seguro de vida.

Renta segura y progresiva.

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicación rematará el mejor postor cuatro lotes de terreno con edificios, galpones y demás mejoras, por orden y cuenta de su propietario.

Lote N° 1, con 15 m. 49 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 29 al 29c, por 44 m. 29 de fondo. Área 680 m. 68.

Lote N° 2, con 15 m. 49 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 23 al 27a, por 44 m. 29 de fondo. Área 680 m. 68.

Lote N° 3, con 15 m. 39 de frente al Este á la calle Río Negro, teniendo señaladas sus puertas con los N° 17 al 21, por 44 m. 29 de fondo. Área 745 m. 83.

Lote N° 4, con 24 m. 65 de frente al Norte á la calle Miguelete donde tiene sus puertas señaladas con los N° 15 al 17c, por 20 m. 29 de fondo en el costado Oeste, siendo irregular la linea del costado Este. Área 159 m. 64.

Aduquinado, arrimos, caño maestro y demás pagos.

Forma de Pago: El 30 v/o al contado a abonarse dentro de los 15 días después del remate, y el saldo en 10 cuotas iguales semestrales, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad y devengando el interés de 6 o 8% anual, pagando por semestres vencidos con el 10% de anticipo al pago del precio de compra.

Existe contrato de arrendamiento sujeto a la cláusula de aviso que se pasará en seguida de efectuada la venta.

Alquiler actual 325 pesos por mes. Titulos buenos.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escrituración de Durán y Vilas y Herran, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía: el 10%.

Planos y otros datos á mi escritorio Piedras 115. — 3971-Sbr.22

José E. Gomensoro

ESPLÉNDIDA OCASIÓN

LA PROPIEDAD

Avenida 18 de Julio 19 al 23 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES

La mejor cuadra para negocio y con un tren conveniente, venta en la misma y con la base de 80 mil pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, rematará esta valiosa finca, en paraje excepcional, todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intendentes de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sacristeos de Eduardo Fernández Echenique y Antonio Gregorio Fernández de Echenique, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gonçalves, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado á la venta en remate alquenado de una finca situada en la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno comprendido de 10 metros 62 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio número 19 y 23 por 22 metros 21 centímetros de fondo al Sur, donde linda con los herederos del don Pedro Franco García, por el Este con don Antonio Callegari y por el Oeste con don Luis Felipe Puig. Se dice: 1.º Que no se admittirá oferta que no alcance á la suma de "ochenta mil pesos", que se tendrá como base de venta. 2.º Que la escritura se hará privadamente por los interesados ante el Escrivano que designe el comprador. 3.º Que los gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. 4.º Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 19 o 20 de su oferta en el acto de serle aceptada y 5.º Que los títulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí n.º 155, 155 días después de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

4039-Set.25.

Enrique J. Reyes
SO POTROS

Tiro pesado y liviano

Marecas "Los Altos" y "San Luis"

EL DOMINGO 22 de Setiembre, á las 2 p.m.

A LAS 3 P.M.

A 180 METROS DEL

Hipódromo de Maroñas

A 200 METROS DE LA

Avenida General Flores

14 SOLARES ESPLÉNDIDOS

Localidad preferida y de gran porvenir

A pagar con cuotas de 10 y 15 \$ por mes

Sobre las calles 18 de Julio y Sarandí

Por informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

patio y demás comodidades. Ambas casas están disponibles y muy inquilino para las dos. Por la esquina ofrecen 30 pesos y por la otra 20, con fianzas comerciales.

Forma de pago: El comprador si así lo desea, puede dejar con la garantía de la esquina una cuota de 3.000 pesos y con la de la otra cuota 1.500 pesos más a pagar á dos años de plazo con un interés interno.

Arribos, vereda y empredado, pagos, Seña: 200 pesos por cada casa.

Títulos buenos en la escrituración de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde vendrá escrito. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa Cerro Largo 354c. Telé. 1258-Sbr.22.

Alfredo Echevarría
CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

14 SOLARES ESPLÉNDIDOS

Localidad preferida y de gran porvenir

A pagar con cuotas de 10 y 15 \$ por mes

Sobre las calles 18 de Julio y Sarandí

Por informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

rematado al mejor postor y al contado en un terreno que mide 8 metros 53 de frente por 20 metros 339 milímetros de fondo, formando un área de 339 metros 68 de 45 cm. cada cuadrado.

La casa consta de 4 hermosas habitaciones y demás servicios, claraboya, corredizas, patios de mosaicos, pisos de madera, etc. Los departamentos tienen 3 buenas habitaciones, servicio de aguas corrientes y manantial.

Toda la casa tiene sótanos abajo y arriba, con baño de agua caliente.

Llamó la atención de las personas interesadas en colocar bien el dinero, no pierdan la ocasión de adquirir esta propiedad, rentable, muy barata produce pesos 576 de renta anual. Empredado, caño maestro y arrimos, todo pago. Títulos permanentes.

Una de las mejores partes de la casa es la cocina, que mide 10'00 x 10'00, con una chimenea de granito, una encimera de cuarzo, una mesa de madera y una silla de madera.

El baño es de 5'00 x 3'00, con una ducha, una bañera y un lavabo. Una de las habitaciones es de 10'00 x 10'00, con una cama de matrimonio y un armario.

La otra es de 8'00 x 8'00, con una cama de matrimonio y un armario.

La cocina tiene una encimera de cuarzo, una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La sala tiene una mesa de madera y una silla de madera.

La cocina tiene una mesa de madera y una silla de madera.